

# Petrol PLAZA

## EE.UU.: Gasolineras poco preparadas para cumplir con el plazo de conformidad EMV

**A partir del 1 de octubre de 2020, la responsabilidad se traslada a la parte de la cadena de pago con la solución menos segura.**



Las gasolineras en los Estados Unidos se están apresurando en actualizar los equipos de pago que aceptan tarjetas de débito y crédito con chip. A medida que avanza la cuenta atrás, la industria de las gasolineras parece estar "muy mal preparada", según Joshua Smith, CEO de Gas Pos, un vendedor de sistemas de pago.

La fecha límite del 1 de octubre de 2020 parece ser inamovible después de que Visa Inc. y Mastercard Inc. rechazaran una extensión para el lanzamiento de la nueva política de pago EMV, informa Bloomberg.

"Las redes de pago han dejado claro que no van a mover la fecha límite, y el consiguiente aumento de las devoluciones de cargos a partir del próximo octubre puede llevar a algunos minoristas a la

quiebra", dijo el mes pasado Laura Townsend, vicepresidenta senior del Merchant Advisory Group (MAG).

MAG solicitó otra prórroga de dos años después de que el plazo para las gasolineras ya se había ampliado del 1 de octubre de 2017 al 1 de octubre de 2019.

El 20% de los minoristas de las tiendas c declaran que aún no han comenzado el proceso de cumplimiento de EMV en la estación de servicio, de acuerdo con el Estudio de Tecnología de Noticias de Tiendas de Conveniencia de 2019. "No hay suficientes técnicos para hacer las cuotas", corrobora Joshua Smith. "No hay suficiente inventario. Incluso si hubiera suficientes contratistas, no hay suficientes dispensadores disponibles".

Los minoristas de combustible que no cumplan con la nueva tecnología podrían enfrentar multas de hasta \$201.000 por tienda en los próximos siete años, estimó Bloomberg luego de un estudio de Conexus. En total, la industria del combustible podría sufrir 451 millones de dólares de fraude con tarjetas sólo este año, según Conexus.

La industria lamenta que Visa y Mastercard no les hayan consultado al establecer los plazos.